



## CONSEJO GENERAL

### PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

#### TERCERA SESIÓN URGENTE

EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CELEBRARÁ SU TERCERA SESIÓN URGENTE EL TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO A LAS DOCE HORAS, O EN SU CASO, AL TÉRMINO DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL SALÓN DE SESIONES UBICADO EN SU DOMICILIO OFICIAL, SITO EN HUIZACHES NÚMERO 25, PLANTA BAJA, COL. RANCHO LOS COLORINES, DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, PÁRRAFO 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 41, 47, 48, y 77 FRACCIÓN VI, DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 4, 14, APARTADO C, 15, 16, FRACCIÓN III, 21 Y 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL; CON EL OBJETO DE DESAHOGAR LO SIGUIENTE:

- Único.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se da respuesta a los escritos de petición signados por la y los ciudadanos Rocío Artemisa Montes Sylvan, Pablo Raúl Moreno Carrión, Rafael Pontón Rodríguez y Pedro Elviro Martínez, aspirantes a candidaturas sin partido a cargos de elección popular en la Ciudad de México.